

**INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SECRETARÍA GENERAL
LEY 1474 DE 2011**

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Julio – Octubre 2018

Oficina de Control Interno

LOGROS Y/O AVANCES

Gestión Ética – Código de Integridad

Mediante Decreto 118 del 27 de febrero de 2018, la Secretaría General adoptó para todos los funcionarios del Distrito Capital el Código de Integridad del Servicio Público y el 27 de junio de la Secretaría general expide la Resolución 262 “Por la cual se adopta el Código de Integridad para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C”, durante el periodo evaluado y con el apoyo de la Secretaría de Integración Social se realizaron las siguientes actividades con el propósito de fortalecer las competencias de los gestores de integridad:



Actividad	Fecha	Total de participantes
Sensibilizar a la Alta Dirección en relación con el fortalecimiento de la cultura ética	Julio 11 de 2018	31 servidores
Promocionar e incentivar comportamientos deseables con los valores de la casa	Julio a Octubre de 2018	300 servidores
Fortalecimiento de las competencias de los Gestores de Integridad	Octubre de 2018	27 participantes

LOGROS Y/O AVANCES

Plan Institucional de Bienestar e Incentivos

El Plan de Bienestar e incentivos adoptado por la entidad mediante la Resolución 127 del 23 de marzo de 2018, al corte del periodo evaluado obtuvo un 45% de avance y/o ejecución. Entre las actividades desarrolladas se cuentan las siguientes:

Feria de la Salud, asesoría en pensión para pre pensionados, celebración del Día del servidor público distrital, celebración día de los niños, curso de apreciación y formación musical sinfónica para hijos de los servidores, sensibilización en arte, música y vida, jornada especial para mujeres embarazadas, las vacaciones recreativas primer semestre, la Matinal "Bosque concierto recargado" y "Circunstancias de un gato", la participación en los Juegos Deportivos Bogotá Mejor para Todos, el taller vivencial de discapacidad, capacitación en competencias para atención inclusiva, servicio de gimnasio, caminatas ecológicas, jornada para compartir con mascotas, celebración del día del conductor; entre otros.



Plan Institucional de Capacitación – Inducción y Reinducción

El Plan Institucional de Capacitación adoptado por la entidad mediante la Resolución 126 del 23 de marzo de 2018, al corte del periodo evaluado obtuvo un avance del 98%. Las actividades de formación y/o sensibilización programadas se orientaron a gestionar el conocimiento como la alternativa para alcanzar la eficiencia y eficacia de los objetivos institucionales. Entre las temáticas de las actividades desarrolladas se encuentran las siguientes:

Redacción y Ortografía, inducción servidores Públicos, inteligencia emocional, seguridad Vial-Atención Básica en situaciones de riesgo, acoso laboral, derecho administrativo, cuidado emocional, innovación y metodologías ágiles; entre otras.

LOGROS Y/O AVANCES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo registra un avance del 47,38% con un cumplimiento en sus actividades del 96,7%, a continuación se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo evaluado:

- ✓ Jornada de prevención de riesgo psicosocial - (221 Servidores- taller cuidado emocional).
- ✓ Realizar asesoría y asistencia técnica legal por parte de la ARL Positiva para accidentes Graves y/o mortales y seguimiento a recomendaciones de las investigaciones derivadas por AT Grave y/o Mortal.
- ✓ Desarrollo de Programa de Riesgo Químico para la sede de Imprenta y Archivo
- ✓ Desarrollo de Programa de Riesgo Biológico para la sede de Archivo
- ✓ Formación y entrenamiento a la Brigada Integral de Emergencias de la entidad, incluye pista - Capacitación 25 (Servidores) 2 Jornadas.
- ✓ Formación de líderes en pausas activas.
- ✓ Divulgación de la Política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo link: <http://intranet/groups/talento-humano/drive/#view/4013>
- ✓ Se realizaron exámenes médico-ocupacionales de ingreso, periódico y retiro - 110 exámenes a servidores.
- ✓ Revisión y actualización de procedimiento de notificación de incidentes Y reporte de accidentes de trabajo e investigación de accidentes laborales – se desarrollaron 2 guías
- ✓ Diseñar e implementar el programa de vigilancia epidemiológica- Salud musculoesquelética
- ✓ Revisión de Actividades de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos de las Sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
- ✓ Revisión con Bomberos del PPPRE de los CADES.
- ✓ Diseñar e implementar programa de orden y aseo - 23 sedes
- ✓ Elaboración del guion, ejecución y evaluación de simulacro Distrital a 38 sedes de la Secretaría General.
- ✓ Revisión de Planes de prevención y respuesta ante emergencia de las Sedes -Convenio No. 801 de 2017 con Bomberos



LOGROS Y/O AVANCES

Sistema de Evaluación del desempeño

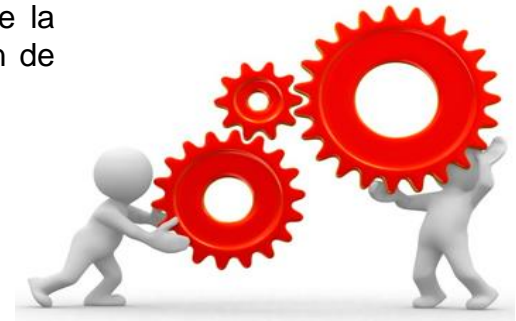
En cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 adoptado por la Secretaría General mediante la Resolución 083 de 2017, a la fecha de este seguimiento se han radicado en la Dirección de Talento Humano las evaluaciones, con un porcentaje de avance así:

Acuerdos de Gestión: radicados 20 de los 24 (Avance del 83,33%)

Evaluación del desempeño laboral: radicados 121 de los 124. (Avance del 97,58%)

Evaluación de la gestión – provisionales: radicados 390 de los 397 (Avance del 98,24%)

Evaluación de la Gestión – temporales: radicados 134 de los 139 (Avance 96,40%).



RETOS

- Comunicar a la Dirección de Talento Humano, los acuerdos de Gestión, las evaluaciones del desempeño laboral, las evaluaciones de la gestión de los provisionales y las evaluaciones de la gestión de los temporales que se encuentran pendientes de esta gestión.
- Adelantar las gestiones conducentes a proveer los cargos de carácter temporal disponibles en la planta temporal y global de la Entidad, para apoyar una la sostenibilidad y eficiencia de la gestión administrativa de la Entidad.
- Gestionar las acciones de mejora derivadas de las auditorías internas de calidad y gestión realizadas y que redundan entre otros en el fortalecimiento de la Gestión del cambio y del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo de la Secretaria General.

LOGROS Y/O AVANCES

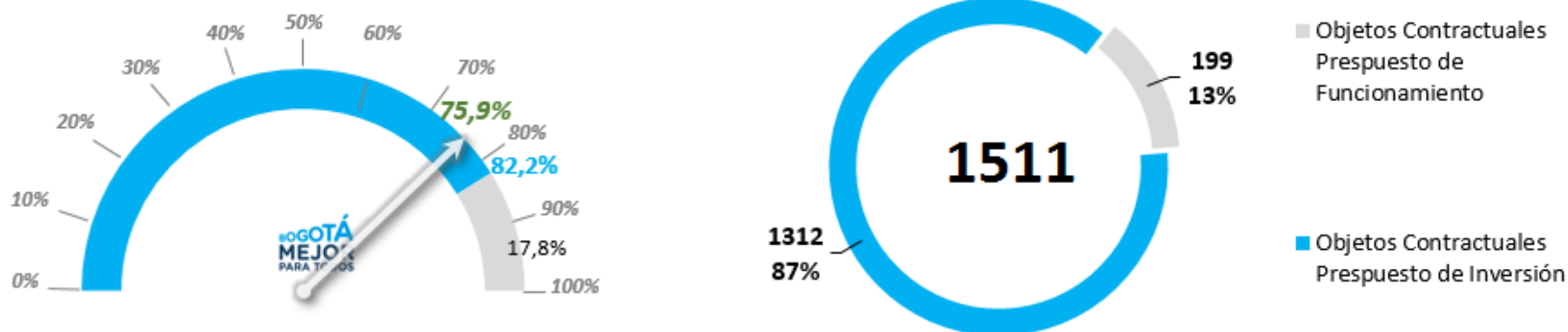
Plan Estratégico 2017 - 2020

La plataforma estratégica brinda a la entidad un marco de acción de cuatro años, con una alineación al Plan de Desarrollo, el Contexto estratégico expone las prioridades de la entidad para dar cumplimiento con la misión y las metas Plan de Desarrollo.

Este documento fue actualizado en el mes de octubre y se encuentra publicado en su versión No. 2 en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/contexto-estrat%C3%A9gico-secretar%C3%ADa-general-0>

Gestión Contractual

El Plan Contractual de la Secretaría General al 31 de octubre de 2018, está compuesto por un total de 1511 objetos contractuales, de los cuales, 199 corresponden al Presupuesto de Funcionamiento y 1312 corresponden a objetos contractuales del Presupuesto de Inversión. Al 31 de octubre de 2018, se observa una ejecución contractual del 75,9% correspondiente a 1147 objetos del total de 1242 programados a esta fecha, de los cuales 157 corresponden a funcionamiento y 990 de inversión, observándose un rezago general en la gestión contractual de 95 objetos.



LOGROS Y/O AVANCES

Gestión Contractual y presupuestal

Con corte al 31 de octubre se han expedido registros presupuestales (RP) por valor de \$107.131MM, lo cual corresponde a una ejecución del 90% del presupuesto de inversión disponible (\$118.702MM) y se ha girado un total de (\$53.576 MM) que corresponden al 50% del presupuesto de inversión comprometido.

NOMBRE DEL PROYECTO	GESTION CONTRACTUAL				GESTIÓN PRESUPUESTAL				GIROS		
	TOT	PROGR	LOGR	%	DISPONIBLE	PROGRAMADO CORTE	LOGRADO	%	LOGRADO	%	
Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación.	1156	413	380	369	97%	\$ 33.472.483.044	\$ 32.498.275.489	\$ 29.699.108.541	91%	\$ 19.889.038.287	67%
Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.	1111	78	74	62	84%	\$ 6.078.203.864	\$ 6.051.560.177	\$ 5.731.039.922	95%	\$ 4.186.433.838	73%
Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital	1125	318	252	224	89%	\$ 19.874.672.338	\$ 17.698.450.853	\$ 16.368.170.348	92%	\$ 9.787.163.449	60%
Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía	1126	174	139	136	98%	\$ 19.333.801.697	\$ 18.773.421.743	\$ 17.840.693.508	95%	\$ 4.941.250.935	28%
Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información	1142	1	1	1	100%	\$ 1.398.929.000	\$ 1.398.929.000	\$ 1.271.065.960	91%	\$ 761.494.529	60%
Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá	1143	198	115	114	99%	\$ 26.571.907.344	\$ 25.620.144.757	\$ 25.610.495.215	100%	\$ 10.202.639.247	40%
Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General	1127	62	41	37	90%	\$ 4.406.610.000	\$ 3.929.832.329	\$ 3.702.845.644	94%	\$ 1.250.093.511	34%
Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General	1081	42	28	27	96%	\$ 3.973.376.463	\$ 3.527.280.083	\$ 3.492.780.083	99%	\$ 1.605.946.910	46%
Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	1090	26	24	20	83%	\$ 3.592.426.294	\$ 3.497.490.534	\$ 3.415.099.162	98%	\$ 952.011.248	28%
TOTALES	1312	1054	990	94%	\$ 118.702.410.044	\$ 112.995.384.965	\$ 107.131.298.383	95%	\$ 53.576.071.954	50%	

Frente al presupuesto de funcionamiento se han expedido (RP) por valor de \$26.038 MM que corresponde a una ejecución del 92% del presupuesto de funcionamiento disponible (28.280 MM). Los giros acumulados, por su parte, corresponden al 63% del presupuesto de funcionamiento comprometido (\$16.303).

LOGROS Y/O AVANCES

Avance cumplimiento METAS PRODUCTO PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

Las metas producto presentan un avance promedio del 78% en magnitud y una ejecución presupuestal acumulada (2016 – Sept. 2018) del 55%, esto es que a la fecha se han ejecutado \$256.000 MM de un total de \$466.070 MM inicialmente previstos para la ejecución de las metas programadas (PRESUPUESTO INDICATIVO REPORTADO EN SEGPLAN). De este resultado se destaca el aumento progresivo de la ejecución presupuestal desde 2016 hasta la vigencia actual, en la que se ha logrado un porcentaje del 92%, para el presupuesto de inversión. Así mismo es preciso anotar que el presupuesto indicativo en SEGPLAN, se concreta y ejecuta, según el presupuesto finalmente aprobado y disponible para cada vigencia.

AVANCE EN MAGNITUD METAS PRODUCTO Plan Distrital de Desarrollo (Corte Sept. 2018)

Rango de Cumplimiento	Cantidad de Metas
Avance ≤ 60%	4
Avance > 61% ≤ 90%	21
Avance > 90%	7
Total Meta Producto	32

Avance del 78%

EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA METAS PRODUCTO (2016 a Sept. 2018)

Ejecución acumulada	Cantidad de Metas
Avance ≤ 40%	6
Avance > 41% ≤ 80%	16
Avance > 80%	5
Total Meta Producto	27*

*Metas con proyecto de inversión y presupuesto asociado en SEGPLAN

LOGROS Y/O AVANCES

Administración del Riesgo

En el mes de octubre se formalizó la segunda versión del Contexto Estratégico de la Entidad, en el cual se establecen los riesgos estratégicos asociados a cada uno de los objetivos institucionales, documento que puede ser consultado en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/contexto-estrat%C3%A9gico-secretar%C3%ADa-general-0>

Se generó un documento con la nueva versión de la Política de Riesgos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, armonizada con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la cual se formalizó y publicó en los medios de difusión de la Entidad y puede ser consultado en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/pol%C3%ADtica-administraci%C3%B3n-del-riesgo>

De igual forma y en atención a la actualización del Modelo de Operación por Procesos de la Secretaría General y la Guía para la Administración de Riesgos, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFFP, se realizó la identificación, ajuste, análisis y valoración de los riesgos operacionales en los 22 procesos definidos por la Entidad al cierre del segundo ciclo de monitoreo (*10 de septiembre de 2018*). Posteriormente se actualizó el Mapa Institucional de Riesgos Operacionales en el que se consolidan los riesgos de tipo Gerencial, Operacional y de Cumplimiento, el cual puede ser consultado en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/mapa-riesgos-institucional-2018>

LOGROS Y/O AVANCES

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC

Durante la vigencia en curso la Entidad ha venido ejecutando, según lo programado, el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano definido en atención de lo ordenado por la Ley 1474 de 2011. Así mismo, la Oficina de Control Interno ha realizado el seguimiento exigido.

La información se encuentra disponible para consulta, con corte 31 de agosto, en el siguiente link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/seguimiento-la-estrategia-anticorrupcion-ii>; según la cual hay un cumplimiento promedio del 56%, para las actividades establecidas en los 6 componentes.

Implementación del SIG

Frente a los avances y cumplimiento del plan de trabajo en materia de implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, orientada a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, a la fecha registra un avance promedio del 84%.

Se realizó el proceso de contratación de la Pre-auditoría de certificación, adjudicado a la empresa SGS, el día 9 de octubre de 2018 con acta de inicio del 24 de octubre de 2018, es importante anotar que se realizó el estudio de mercado con las principales firmas de Evaluadores de Conformidad acreditados para la certificación de Sistemas de Gestión ISO 9001.

La auditoría de certificación está prevista para realizarse entre el 26 de noviembre y el 7 de diciembre de 2018. Se destacan también los positivos resultados que arrojó la pre auditoría realizada por SGS, quién destacó el compromiso institucional por el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad y el importante avance que este proceso a promovido en la adopción del MIPG (cercano al 84%, una vez se cuente con la implementación de las oportunidades de mejora identificadas).

LOGROS Y/O AVANCES

Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA:

Durante el tercer cuatrimestre se realizaron actividades en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA con diversas actividades en las diferentes sedes de la Secretaría General:

- ✓ **Programa de consumo de energía:** En cuanto al programa de consumo de energía, de acuerdo con las inspecciones realizadas en todas las sedes concertadas se verificó el aumento de luminarias ahorradoras (fluorescentes, ahorradores y LED (38.5%)) teniendo un 93% de implementación en la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se llevó a cabo una campaña durante el mes de julio sobre el uso adecuado de la energía mediante el programa soy 10
- ✓ **Programa Gestión Integral de Residuos Solidos:** dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Gestión de Residuos se ejecutaron las siguientes actividades:
 1. Se realizó la adecuación de los sitios de almacenamiento temporal en Manzana Liévano e Imprenta Distrital.
 2. En el mes de septiembre y octubre se llevó a cabo la recolección de material inservible de acuerdo con la Resolución 579 de 2018 y 578 de 2018 mediante las cuales se dan de baja bienes de propiedad de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de las Asociaciones de Recicladores (CENHIS, Asorettriunfo y Arbo) aquellos elementos de carácter reciclable y los gestores LITO los elementos que se consideran de carácter peligroso.
 3. Se llevó a cabo la socialización de la campaña Ecoreciclaton

Otras campañas y actividades fueron las siguientes:

Practicas Sostenibles

Esta campaña se orientó a fortalecer las acciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, de esta manera, el primer jueves de cada mes se incentiva la movilidad sostenible, poniendo a la disposición de los funcionarios que se inscriban con anticipación, las bicicletas en los puntos establecidos previamente y divulgados a través de la Intranet

2da. Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Ciclo paseo septiembre y octubre

25 de septiembre - martes
Ciclo paseo al Centro de Memoria



Obras de teatro relacionadas
con el buen uso de la
bicicleta

Día 26 de septiembre
Recorrido de Directivos desde el parque Nacional
hasta la Plaza de Bolívar



LOGROS Y/O AVANCES

Gestión Documental

Durante el periodo evaluado se adelantaron diversas actividades para la actualización y puesta en marcha de nuevos procedimientos, formatos, guías entre otros, Según lo informado por administración, durante el período comprendido entre julio – octubre de 2018, se registraron las siguientes solicitudes documentales o de control de documentos, así:

TIPO DE SOLICITUD	TOTAL	TOTAL PUBLICADOS
Elaboración	48	41
Modificaciones	130	73
Anulaciones	57	48
Total	235	162

De otra parte se realizaron (16) actualizaciones de procesos y (60) de procedimientos.

Políticas de Operación

Cada uno de los procedimientos establecidos para los 22 procesos de la entidad cuenta con políticas de operación, así mismo dichos procedimientos se encuentran regulados a través del SIG



Autoevaluación Institucional

La Secretaría General dentro de las actividades de autoevaluación institucional tiene definido el seguimiento y la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, para dar un uso eficiente de los recursos. Para esta finalidad realiza entre otras actividades, el seguimiento a los planes de gestión, objetivos y metas Institucionales, el seguimiento y evaluación de los compromisos individuales y acuerdos de Gestión de los Directivos, el seguimiento a las acciones de mitigación sobre los riesgos identificados en los procesos, el seguimiento a las acciones correctivas y preventivas derivadas de la autogestión y las auditorías internas, el seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción, entre otros.

Así mismo, con la frecuencia aplicable en cada caso y para efectos del seguimiento de la gestión a cargo de cada Dependencia, ha venido desarrollando los Subcomités de autocontrol establecidos en la Resolución 086 de 2011.

Indicadores

Para lo correspondiente a la vigencia 2018, la Oficina Asesora de Planeación actualizó la batería de indicadores del tercer trimestre de la vigencia, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: https://alcaldiabogota-my.sharepoint.com/personal/oapsecgeneral_alcaldiabogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120008ACC85E1872F2A4493060C6A71C3CA6E&id=%2Fpersonal%2Foapsecgeneral_alcaldiabogota_gov_co%2FDocuments%2FPLAN%20ACCI%C3%93N%2FFORMATOS%20POR%20DEPENDENCIA%202018

Plan de acción 2018

El Plan de Acción de la Secretaría General, materializa el esfuerzo de la entidad para planificar y realizar seguimiento a los objetivos y metas priorizadas anualmente y que hacen parte de la Planeación Estratégica de la Entidad, pero desagregadas a un nivel táctico. En el marco de la revisión y actualización de la plataforma estratégica, la Entidad actualizó el correspondiente a la vigencia 2018 y en atención de las disposiciones normativas aplicables en materia de divulgación y publicidad de la información, dispuso para consulta de la ciudadanía en general los resultados obtenidos al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2018.

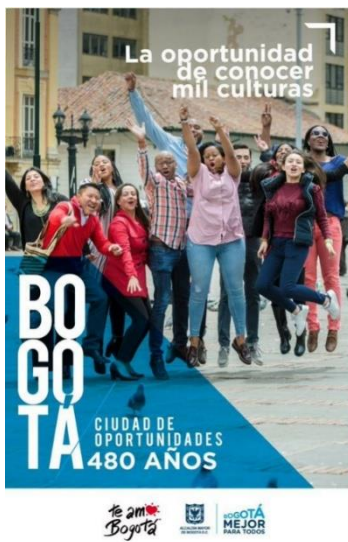
LOGROS Y/O AVANCES

Comunicación Externa

En cumplimiento de Ley 1712 de 2014, “Ley de Transparencia y Acceso a la Información”, la Secretaría General ha venido realizando las publicaciones en la página web, correspondientes al Plan estratégico, Plan de Acción y los seguimientos, Plan Anticorrupción y seguimientos Atención al Ciudadano, seguimientos planes de mejoramiento, mapas de riesgos entre otros.

Durante el periodo evaluado, la Oficina Consejera de comunicaciones desarrolló las siguientes campañas:

- **Bogotá 480 años:** Para celebrar el cumpleaños número 480 de la capital, se decidió hacer una campaña emotiva que conectara con la gente y le recordara que esta es la ciudad de las oportunidades. Una ciudad que da la oportunidad de conseguir trabajo y de descansar, de alimentar el cuerpo y el espíritu



5ta. Dimensión Información y Comunicaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

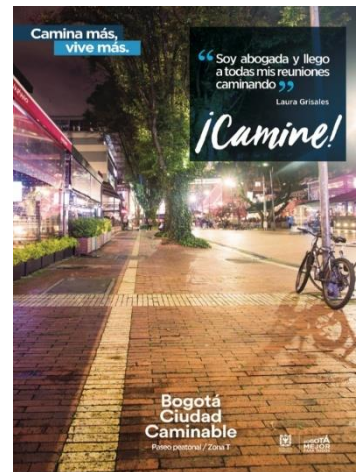
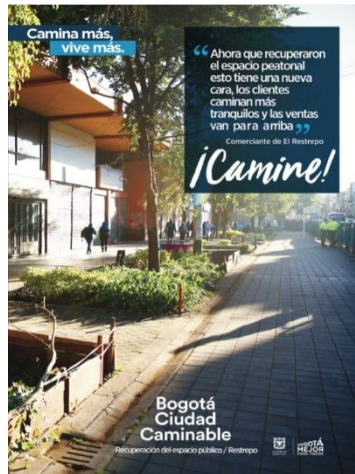
SECRETARÍA GENERAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Antes y Ahora: Con el fin de continuar informando a la ciudadanía acerca de los avances que ha tenido la administración en cuanto a obras de infraestructura y acciones que impactan positivamente en la vida de los ciudadanos, se desarrolla esta campaña en donde se evidencian el avance físico en el desarrollo de las obras de infraestructura logrando un efecto sencillo y contundente que ayuda a que los ciudadanos tengan confianza en la administración y valoren, lo que se está haciendo.



Ciudad Caminable: El objetivo de esta campaña es crear conciencia a los ciudadanos de la importancia de caminar la ciudad, dando a conocer las obras que se están haciendo y categorizando los espacios, partiendo de la premisa que caminar, es un gran ejercicio para la salud: evita el riesgo cardiovascular, el cáncer de colon, evita el colesterol alto y previene el Alzheimer.



Seguridad Cámaras: Dirigida a comunicar que se han instalado muchas cámaras en la ciudad y a invitar a la ciudadanía a que también, instale cámaras de seguridad ya que estas ayudan a mejorar la seguridad y a judicializar a los delincuentes.



COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA

Evaluación y Seguimiento

- Seguimiento mensual Gestión Presupuestal y Contractual**
- Seguimiento PAAC e indicadores de riesgos de corrupción.
- Contingentes SIPROJ **
- Cumplimiento Directiva 03 de 2013
- II Seguimiento austeridad en el gasto
- III Seguimiento de planes de mejoramiento auditorías internas (95%)

Enfoque a la prevención, asesoría y acompañamiento

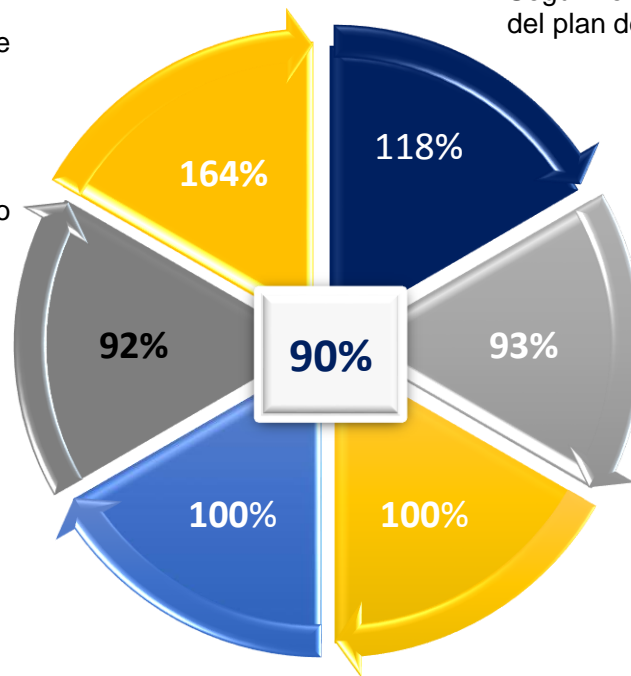
- Acompañamiento en Comités (Directivos, Contratación, PIGA, Conciliación, etc.)

Relación con entes Externos

- Seguimiento mensual de planes de mejoramiento CB.
- Registro en Sivicof Plan de mejoramiento producto de la auditoría Cod. 509

Liderazgo Estratégico

- Seguimiento al cumplimiento de metas del plan de desarrollo.



ACTIVIDADES EJECUTADAS III TRIMESTRE

Evaluación de la Gestión de Riesgos

- Auditoría Seguridad y Salud en el Trabajo
- Auditoría Proceso de Contratación
- Auditoría proyecto de Inversión 1125 "Fortalecimiento y modernización de la gestión pública Distrital".

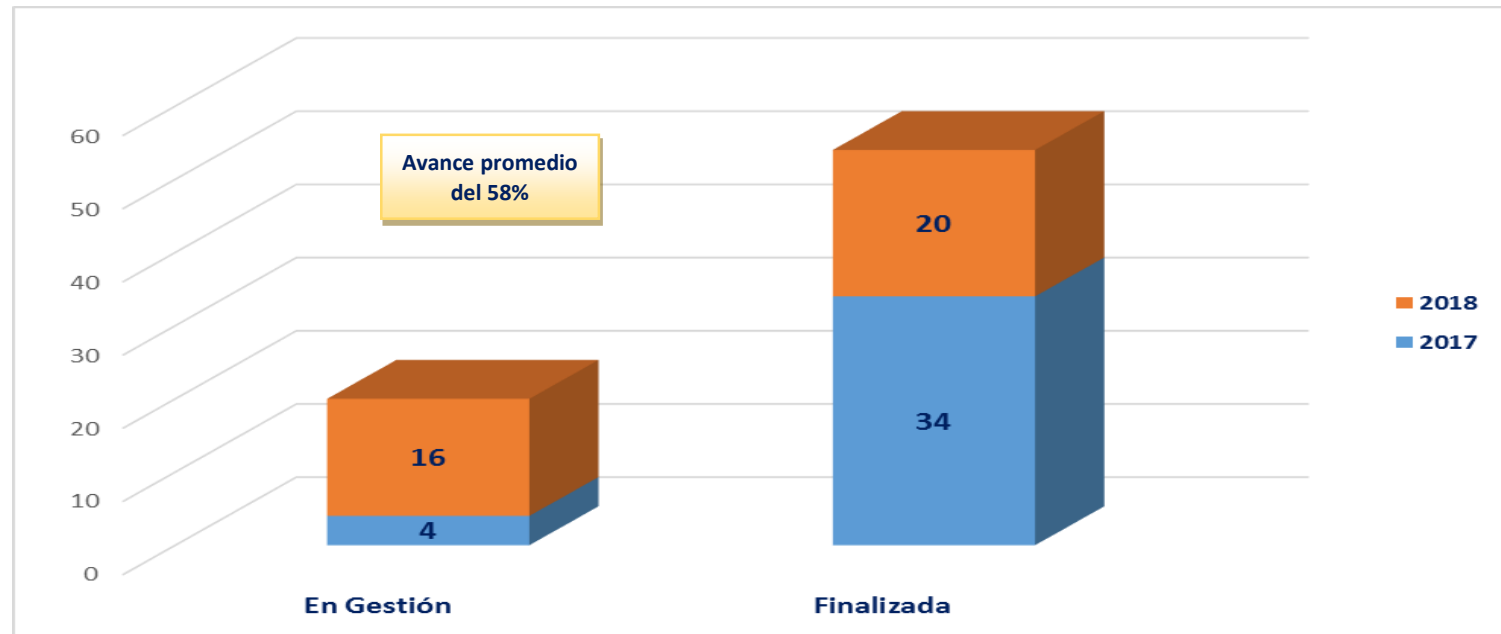
Otras actividades

- Reporte de plan indicadores OAP
- Reporte de Tendencias OAP
- Subcomité de Autocontrol
- Seguimiento mensual de Subcomités de Autocontrol
- Coordinación de Auditorías Internas de calidad.
- Auditoría Interna de Calidad (22 procesos)

La Gestión de la Oficina de Control interno presentó un porcentaje de avance del 90% en el cumplimiento de las actividades previstas en su Plan Anual de Auditorías.

Planes de Mejoramiento Contraloría de Bogotá

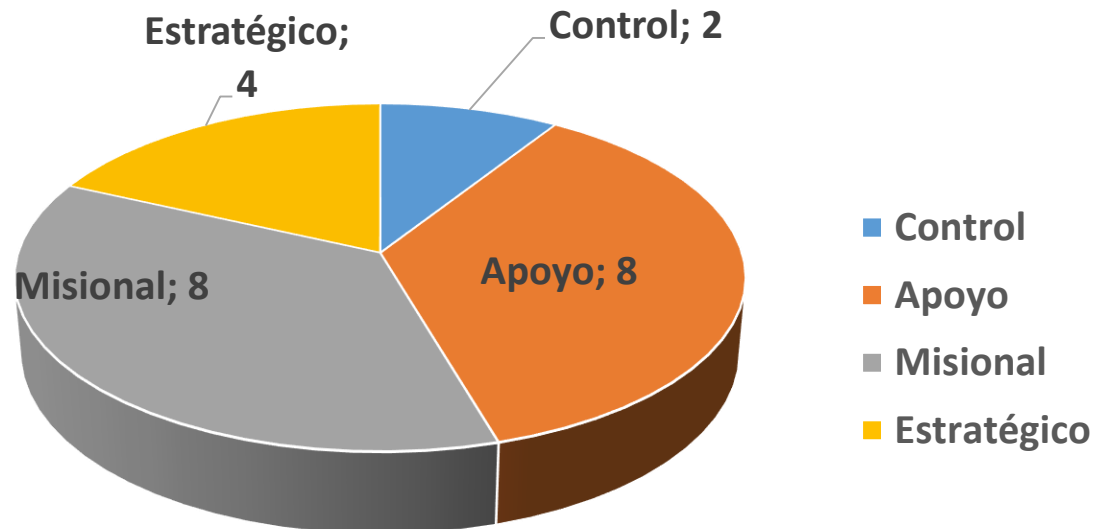
Al 30 de septiembre de 2018 el Plan de mejoramiento de la Secretaría General lo componen un total de 74 acciones, de las cuales 38 son de las auditorías PAD 2017 y 36 de la auditoría de regularidad PAD 2018. Dieciocho (18) de estas acciones de mejora se encuentran en ejecución con un avance promedio del 58%.



Así mismo, la Oficina de Control Interno realizó y presentó en el mes de octubre 2018, el seguimiento al Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá con corte 30 de septiembre, el cual fue publicado en la página Web de la entidad y puede ser consultado en el siguiente Link: <http://secretariageneral.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento/seguimiento-plan-mejoramiento-contralor%C3%ADa-septiembre-2018>.

Auditorías Internas de Calidad

Durante el tercer cuatrimestre de la vigencia la Oficina de Control Interno, apoyando el compromiso de la Entidad de obtener la certificación en la Norma NTC ISO 9001:2015, lideró las auditorías Internas de Calidad, ciclo que se llevó a cabo entre septiembre y octubre del año en curso y que tuvo como alcance la auditoría de los 22 procesos inscritos en el Sistema de Gestión de la Calidad, así:



Las no conformidades detectadas, fueron tratadas con acciones de mejora que se encuentran en curso y que apoyan de forma consecuente el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno.

RETOS

- Mantener el seguimiento continuo de las acciones de mejora definidas en los planes de mejoramiento vigentes con la Contraloría de Bogotá y las auditorías Internas de Gestión, con el fin de asegurar su cumplimiento dentro de los términos previstos.
- Realizar el seguimiento a las acciones de mejora establecidas en el Plan de mejoramiento producto de las Auditorías Internas de Calidad conducentes a asegurar el cumplimiento de los requisitos previstos para obtener la certificación para la Entidad de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015.
- Seguir avanzando en la implementación del MIPG, según lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2018 y el Decreto Distrital 591 de octubre de 2018.
- Continuar con la aplicación de los diagnósticos como un mecanismo de medición del estado de los elementos mínimos contemplados en la implementación del MIPG.
- Fortalecer el seguimiento a la gestión contractual para superar los rezagos observados en la planeación y apoyar con esto el logro de las metas definidas en los proyectos de inversión y las metas del Plan de Desarrollo Distrital, a cargo de la Secretaría General.
- Culminar con el proceso de evaluación de compromisos por cada modalidad de contratación que aún se encuentran pendientes.



ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Secretaría General ha continuado su dinámica de fortalecimiento continuo, ajustándose permanentemente de forma acorde con los parámetros generales exigidos la Ley 87 de 1993 y el MIPG. Entre los principales avances y logros del sistema obtenidos durante el último cuatrimestre, se destacan los siguientes:

- ✓ Actualización e implementación de una metodología para la identificación, medición y control de los riesgos de la Entidad ajustada a las directrices dispuestas en la Política de riesgos de la Entidad (recientemente actualizada) y acorde a su vez con la directrices emitidas por el DAFP en sus guías para la administración del riesgo.
- ✓ La adopción y la actualización del 100% de los procesos, procedimientos, formatos, guías, planes y demás elementos que componen el Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad.
- ✓ Los porcentajes de ejecución presupuestal obtenidos para el presupuesto de inversión y funcionamiento, equivalentes al 94% y 92% respectivamente.
- ✓ El fortalecimiento de la gestión de comunicación interna y externa desarrollada en la Entidad. (página web, intranet, redes sociales, Bogotá te Escucha, servicio de correo electrónico, entre otros).
- ✓ La publicación permanente de la información institucional exigida en el link de Transparencia y acceso a la información pública, disponible en Página Web de la entidad.
- ✓ La ejecución en grado satisfactorio del Plan anual de Auditorias programado para la vigencia 2018 (90%), obteniendo retroalimentación continua de las Dependencias para el mejoramiento del SCI de la Entidad (definición y gestión continua de acciones de mejora).
- ✓ La efectividad de los mecanismos de evaluación, monitoreo y control que operan en la entidad y que de forma articulada y permanente, promueven el cumplimiento de los planes, programas y proyectos definidos; así como de la normativa vigente.